

ISBN: 978-950-33-1669-6

Edición de
MARÍA BELLA
EUGENIA CELIS
LILIANA PEREYRA
FLORENCIA RAVAROTTO KÖHLER
EMMA SONG



Haciendo Cuerpos. Gestión de Vidas

Haciendo Cuerpos

Gestión de vidas

Edición de:

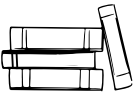
María Bella

Eugenia Celis

Liliana Pereyra

Florencia Ravarotto Köhler

emma song

Colecciones
del CIFYH 

Haciendo cuerpos: gestión de vidas/ emma song ... [et al.]; editado por María Bella... [et al.]. - 1a ed. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1669-6

1. Sexualidad. 2. Estudios de Género. I. song, emma. II. Bella, María, ed.

CDD 306.7601

Publicado por

Área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC

Córdoba - Argentina

1º Edición



Área de

Publicaciones

Diseño de portadas: Manuel Coll

Diagramación: María Bella

Imagen de portada: Las portadas fueron elaboradas en base a diseños de emma song

2022



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



**¿De qué se ocupan las putas?
¿Quiénes se ocupan de las putas?**
Un acercamiento etnográfico a vínculos entre
sujet*s que ofrecen/contratan servicios sexuales en
la ciudad de Córdoba, Argentina

Florencia Ravarotto Köhler*

*"Tell me
Just what you want me to be.
One kiss,
And boom, you're the only one for me.
So please tell me
Why don't you come around no more?"*

Michelle Branch & Santana

En el presente trabajo se indagan, desde una perspectiva etnográfica, modos en los que se articulan experiencias e imaginarios de sujet*s que ofrecen y llevan a cabo servicios sexuales,¹ quienes, a su vez, también son client*s de otr*s sujet*s que ofrecen servicios sexuales en la contemporánea ciudad de Córdoba, Argentina. Todo esto, haciendo foco particularmente en los vínculos afectivos anudados en el ofrecer/contratar servicios sexuales.

A mediados de 2019 una sujeta cordobesa que ofrece servicios sexuales hizo un posteo de Instagram relatando sus altibajos emocionales, relacionados con las formas necesarias de poner el cuerpo en el ejercicio de su profesión. Señalaba que había momentos en los que no quería o no podía

¹ El uso del asterisco (*) ha sido conversado y acordado con l*s sujet*s con l*s que hemos trabajamos, con la intención de que la escritura en plural no evoque un masculino universalizante ni un binarismo genérico mediante el uso de la "o" y la "a". Esto al mismo tiempo que, para cada quien en particular, se usará/n el/los pronombre/s que haya/n manifestado como pertinente/s para sí mism* al momento de realizado el trabajo de campo. Para una mayor reflexión con respecto a decisiones escriturales en torno a este signo tipográfico ir a "IN-TERDICCIONES. Escrituras de la intersexualidad en castellano" de Mauro Cabral (2009).

* Centro de Investigaciones de la FFyH, UNC.
Correo electrónico: f.ravarotto.kohler@gmail.com

mantener aquellas ficciones que vendía, las cuales eran asunto serio por el hecho de que no eran sólo suyas sino también de quienes contrataban sus servicios. Sus client*s proyectaban en su cuerpo desde *placeres* a *soledades*,² implicándole cierta *interpretación* de aquellos cuerpos que la interpelaban como así también la elaboración de respuestas, a partir de su propia biografía sexual, frente a lo que se le presentaba. Estar al servicio de experiencias como aquellas la afectaba y requería tiempos de retracción y pausa, sobre todo porque no había una completa claridad y anticipo de lo que puede implicar el encuentro con un* otr*, contingencia afectiva que lleva consigo tanto reafirmaciones de lugares como dislocaciones. A su vez, tales dinámicas tampoco se asemejaban a los guiones a los cuales solía recurrir al momento de seducir a algún* otr* que le atrajese, más allá de que era algo frecuente que en esas situaciones hablaran de su trabajo. Marcaba también que, si bien iba a hablar por sí misma porque no sabía cómo trabajaba el resto de sujet*s, reconocía compartir con quienes ofrecían servicios sexuales como su principal y único ingreso económico y se enunciaban y pronunciaban en tanto sujet*s cuya profesión era esa, que *siempre la pasan mal por algo*. Vinculando esto al acoso recibido por quienes suelen perseguirl*s de maneras violentas debido a prejuicios morales respecto a su sexualidad, algo que no sólo va haciendo a la historia de estos cuerpos sino que también los va bordeando como tales de formas muy determinadas que afectan lo que pueden o no hacer.

Como comenta Pat Califia (2000), ofrecer servicios sexuales es una de las pocas profesiones donde trans, bisexuales, lesbianas, mujeres y maricas pueden obtener un mayor ingreso económico que los hombres,³ sin embargo, se hostiga constantemente, en diferentes grados, a formas de sexo no reproductivo. A su vez, el autor describe como su amiga, quien trabajaba ofreciendo servicios sexuales, alivió “su dolor” al observar que este

² Utilizaré *itálica* para dar cuenta de categorías utilizadas por l*s sujet*s con l*s qué trabajo, como así también fragmentos de entrevistas/charlas con est*s. Para conceptos teóricos, citas bibliográficas textuales y nociones que me parezca pertinente resaltar a fines del análisis emplearé el uso de comillas dobles.

³ Utilizo la categoría ‘hombre’ en tanto grupo político cuyo imaginario es heterosexual, cis, blanco, capacitado. A su vez, como toda categoría, es relacional. Es decir, se configura en torno a un* otro, por lo que, de manera imperiosa, se vincula binariamente con la categoría ‘mujer’. Sin embargo, el uso de los términos ‘masculino’ y ‘femenino’ en este texto no evocan, necesariamente, la expresión de género de las categorías mencionadas. Recordando que hay sujet*s, como nuestr*s interlocutor*s, que performan desde el masculino/femenino sin ser hombres ni mujeres, sino maricas, varones trans y lesbianas.

no era algo que sólo dependía de ella sino que estaba articulado a un determinado contexto político. En torno a esto, el posteo mencionado más arriba no sólo problematiza y complejiza la perspectiva sino que también lo hace el comentario que le hizo a este una de nuestras interlocutoras, quien escribió: “*Amora, hace algunos años aprendí a identificar que cuando me siento así es porque estoy necesitando contratar trabajo sexual. [...] Buscate una hermosa puta y que se ocupe. [...] La razón por la que muchas putas se sienten mal es porque no contratan la suficiente cantidad de trabajo sexual*”. La respuesta afectiva que se invita a ensayar, entre mismas sujetas que ofrecen servicios sexuales, es la de *contratar trabajo sexual*.

El interés en este texto es analizar precisamente cómo es que se articulan dichas respuestas afectivas en las experiencias e imaginarios de nuestro*s interlocutor*s, preguntándonos, ¿de qué se ocupan las *putas*? ¿Quiénes se ocupan de las *putas*?

En un primer momento se expondrán de forma breve las consideraciones respecto al trabajo de campo, como la presentación de nuestro*s interlocutor*s y las decisiones epistemológicas y metodológicas llevadas a cabo. Luego, en un segundo momento, se analizará la contratación por parte mía de un servicio sexual, deteniéndonos en ese vínculo que se genera entre quien ofrece el servicio y quien lo contrata. En un tercer momento, se examinará la contratación de un servicio sexual por parte de uno de nuestro*s interlocutor*s, además de algunas implicancias como parte de su entorno que le genera también el hecho de ofrecerlos. Por último, repararemos en la anudación de vínculos afectivos que se producen en torno al ofrecer/contratar servicios sexuales.

Preliminares

Los pasajes etnográficos aquí retomados son parte de la investigación llevada a cabo para mi Trabajo Final de Licenciatura en Antropología, desarrollada entre abril del 2018 y junio del 2020.⁴ Este trabajo se centra en cómo sujet*s que ofrecen servicios sexuales y tienen como client*s a personas con algún tipo de discapacidad articulan, obturan, (re)narran

⁴ El proyecto tiene por nombre “*Todo encuentro es sexual. Los nuestros más*” Un análisis etnográfico entre trabajador*s sexuales, asistentes sexuales y putas en la ciudad de Córdoba y es dirigido por Liliana V. Pereyra y M. Gabriela Lugones.

imaginarios y experiencias de sus trayectorias en tanto *trabajador/a sexual, asistente sexual y/o puta*.

En dicho trabajo, como en el presente escrito, se buscó generar un conocimiento situado (Haraway, 1991), en tanto local y parcial, sin pretender dar cuenta de totalidades inagotables e inabarcables. Es decir, la intención no es perseguir una teoría que totalice las experiencias de tales sujet*s, sino una que dé lugar a diferentes relatos que brinda cada sujet* en cuanto a cómo concibe y define su propia realidad social, contemplando relacionamente este conjunto de singularidades en un contexto plural específico.

Para ello ha sido también necesario mantener una objetividad fuerte (Harding, 1993), en el sentido de sostener constantemente un proceso de reflexividad crítica tanto para con lo que se investiga como para con quien investiga, ya que el conocimiento es siempre opaco y se encuentra constantemente atravesado socio-históricamente por diferentes intereses, creencias y prenociones que son parte no sólo de la investigadora sino también de la comunidad científica en la cual está se inserta. Todo ello va delimitando bases epistemológicas, metodológicas y teóricas dentro de las diferentes ciencias, repercutiendo así en los posibles “temas de interés” del momento, contenidos, resultados y difusión en torno a investigaciones.

A su vez, el enfoque con el cual se abordó el problema de estudio estuvo orientado hacia los afectos. A los cuáles no sólo se le prestó atención sino que también ha sido desde donde se ha desarrollado el análisis de la pesquisa, en tanto perspectiva epistemológica-teórica-metodológica. Posibilitándonos pensar cómo l*s sujet*s habitan e imaginan de determinada forma el mundo como así también ubicarnos dentro de ese mundo y (re) pensar cómo, desde dónde, con quiénes, para qué y gracias a quienes se produce conocimiento. Cabe aclarar que al momento de hablar de afectos lo hacemos partiendo de los términos en que lo hace Sara Ahmed (2015). Para la autora los afectos tienen un carácter performativo, en tanto van condicionando las posibilidades y modos de vincularnos con otr*s a partir de una historia de contactos que va operando sobre el encuentro entre los cuerpos y las cosas, al mismo tiempo que ese mismo contacto entre los cuerpos y los objetos va modelando los afectos y normas. Es decir, lo sensible y lo afectable se ubican en distintos grados y niveles, imprimiendo la superficie de los cuerpos y las cosas, trazando lo que estos pueden hacer. En estas impresiones se van sedimentando y “pegando” normas, ideales y

afectos que activan, mediante determinada matriz de inteligibilidad, narrativas e imaginarios que afectan de formas específicas la manera en que se pueden habitar cuerpos, espacios y cosas.

A su vez, dicha matriz de inteligibilidad, se la puede pensar en la misma clave de lo que Judith Butler denomina matriz heterosexual (1990), en tanto régimen político que produce y distribuye diferencialmente cuerpos e identidades en base a un presupuesto sexual binario que otorga inteligibilidad a los cuerpos por medio del supuesto basado en la continuidad de la coherencia heterosexual entre sexo, género, expresión de género, práctica sexual y afecto, y establece una jerarquía sexual-afectiva binaria, monogámica y reproductiva entre personas leídas como hombres y mujeres, además de respuestas afectivas específicas en relación a esto. En este sentido, ser leída como mujer, clase media y no heterosexual habilitó determinados acercamientos para con mis interlocutor*s, como, a su vez, de est*s para con otr*s sujet*s.

En cuanto a nuestr*s interlocutor*s privilegiad*s cabe señalar que al momento de conocernos ofrecían servicios sexuales en Instagram, Facebook y/o páginas web, lo que era la principal o una de sus principales fuentes de ingreso. La mayoría había estudiado carreras universitarias vinculadas al arte, ciencias de la educación y medicina, pero no se encontraban ejerciendo en instituciones formales. Sus edades iban desde los 22 a los 31 años y vivían en la ciudad de Córdoba, Argentina. Sus procedencias variaban entre esta misma ciudad y las provincias de Tucumán y San Juan y habían llegado a Córdoba por medio del contacto con amig*s y (ex) client*s/amantes que estaban viviendo en la ciudad y les acompañaron de diferentes maneras a que se instalen. Las razones de traslado de parte de quienes lo hicieron estaban relacionadas con motivos laborales y la búsqueda de lugares donde su visibilidad sexual no implique hostilidad, o al menos, no las mismas que venían viviendo.

Fuimos coincidiendo mediante nuestro transitar y compartir ciertos espacios académicos y de activismo, como en el primer Encuentro Nacional de Trabajadorxs Sexuales (ENTS) y las jornadas de Sexualidades Doctas,⁵ que acontecieron durante noviembre de 2018 pero cuyo traba-

⁵ El primer Encuentro Nacional de Trabajadorxs Sexuales (ENTS) fue organizado por AMMAR Córdoba junto a la Red por el Reconocimiento del Trabajo Sexual. Se realizó los días 14 y 15 de noviembre de 2018 en la sede de la organización, ubicada en el barrio Centro de la ciudad de Córdoba. Sexualidades Doctas, por otro lado, es un espacio de discusión e intercambio sexo-disidente sobre sexualidad y género que convoca a activistas, docentes y

jo previo de organización nos implicó estar en contacto ya desde meses previos. Participar en la Red por el Reconocimiento del Trabajo Sexual (RRTS) desde 2017 también influyó en el vínculo producido con cada un*,⁶ más allá de particularidades específicas de estos, debido a que, en líneas generales, fue lo que propició mi ubicación por parte de ell*s como activista en pos del reconocimiento del trabajo sexual además de estudiante de la Lic. en Antropología, posibilitando así otro tipo de acercamientos entre nosotr*s.

Como método de producción de información y, a su vez, herramienta analítica se recurrió a la “descripción densa” (Geertz, 2003), con el propósito de dar cuenta de las distintas prácticas discursivas y prismas de significados que circulan en las dimensiones sensibles del universo de sentidos de tales sujet*s. Sin dejar de considerar que, a su vez, es la experiencia distante de quien investiga uno de los puntos centrales a tener en cuenta al momento de interpretar y analizar lo acontecido (Geertz, 1994). Es decir, no hay algo así como “empatizar” con l*s sujet*s con quienes trabajamos, tomar su lugar, sino que realizamos lecturas de est*s mediadas por los sentidos propios que le adjudicamos y, por ello, cierta subjetividad que lo conlleva.

En esta línea, la “participación observante” (Pons Rabasa, 2018) fue clave en tanto que permitió un proceso de conocimiento de l*s sujet*s con l*s que trabajamos como también del lugar que ocupaban en dicha vinculación y las implicaciones del mismo. Esto habilitó analizar fenómenos situacionales y que desbordan lo discursivo (Pons Rabasa, 2018), como fueron algunos de los encuentros que contemplaron no sólo entrevista sino también la contratación de servicios sexuales que cada interlocutor* ofrecía.

Contratar servicios sexuales no fue algo planeado desde el primer momento en el esquema metodológico del trabajo. A principios de agosto de 2019, en unas de nuestras primeras conversaciones para coordinar un encuentro, una de nuestras interlocutoras propuso que contratara sus servi-

estudiantes, el cual cada cierto tiempo busca llevar a cabo jornadas que insisten en continuar y profundizar el vínculo entre academia y activismo. La última edición se llevó a cabo los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2018.

⁶ La Red por el Reconocimiento del Trabajo Sexual (RRTS) se presenta como “un colectivo de trabajador*s sexuales, equipos de investigación académicos, activistas, artistas y organizaciones sociales que desde la provincia de Córdoba se interesa en legitimar cualquier actividad sexual paga como un trabajo”. (RRTS, 2012).

cios. Si bien esto no implicó que fuese con ella la primera vez que contratara dentro del trabajo de campo, sí dio lugar, luego de comentárselo a l*s demás interlocutor*s, a poder contratar al resto también, habilitándome nuevamente un rol no sólo como estudiante de la Lic. en Antropología y activista en pos del reconocimiento del trabajo sexual sino también como clienta de sus servicios. El horario y el lugar de estos se fue acordando con cada un* en la medida en que se iban entablando nuestros vínculos particulares y el espacio-tiempo que teníamos a disposición. De esto mismo dependió que tales encuentros sucedieran en la residencia de las sujetas o en el departamento de alguna amiga mía que nos lo prestara por el tiempo que necesitáramos. Lo que, a su vez, también condicionó que fuese posible contratar una o más veces sus servicios. Estas instancias, tanto de entrevista como de contratación, fueron grabadas con previo acuerdo de ell*s y contaron con una posterior devolución de las desgrabaciones correspondientes.

Contemplar analíticamente tales momentos como “encuentros afectivos” (Pons Rabasa, 2018) fue una forma posible de registrar la manera en cómo se manifestaban ciertas respuestas corporales a determinada distribución espacio-temporal de nuestros propios cuerpos. Es decir, si “la construcción de relaciones de afecto e intimidad a través de dichos encuentros, nos permite ir analizando los diferentes marcos normativos y de inteligibilidad que ponemos en juego tanto la investigadora como la persona con la que trabajamos” (Pons Rabasa, 2018, p. 27), entonces podemos pensar en maneras determinadas en cómo se iban articulando nuestros vínculos en relación a nuestras marcas de género y condiciones materiales de existencia, entre otras.

Ofrecer

La primera vez que contraté fue con CC a finales de septiembre de 2019. Era mucha la ansiedad que generaba en mí la incertidumbre de aquella experiencia, de la cual además tendría que escribir luego. El contexto, lo acordado y como llegamos a eso fue diferente a otras veces donde había pagado por sexo, como por ejemplo en alguna que otra fiesta.

La última vez que nos vimos había sido hacía ya casi un año, en una *performance* sucedida en una jornada del festival el Deleite de los Cuer-

pos,⁷ la que terminó en una orgía entre quienes coordinaban y quienes espectaban. Dicha *performance*, en la que ambas habíamos participado, fue coordinada por PR. Esta última, que residía en la ciudad desde agosto de 2018, no sólo era otra de nuestras interlocutoras sino que, como amiga de CC hacía más de cinco años, nos presentó a ambas en el primer ENTS, un par de días antes de que nos cruzáramos en el festival. Si bien CC hacía ya un par de años que tenía amigas de AMMAR Córdoba y del festival,⁸ recién en noviembre se cumplía un mes desde que se había mudado de San Juan a Córdoba por sugerencia de PR.

Sin embargo, en los dos eventos mencionados nos vimos pero sólo nos saludamos, no tuvimos una conversación recién hasta el año siguiente que PR pasó a mi celular el número de CC. Le escribí contándole acerca de lo que estaba investigando y mi intención de proponerle no sólo una entrevista, sino también contratar sus servicios. Comentándole que eso, en aquel entonces, era algo que estaba empezando a contemplar dentro de la metodología. Ya que había surgido como una propuesta reciente, que no se había concretado todavía, por parte de JM para conmigo, quien era también otra de nuestras interlocutoras y a la que CC no conocía personalmente pero sí la reconocía como parte de sujet*s que ofrecían servicios sexuales en Córdoba.

⁷ Dicho festival se celebra anualmente durante el mes de noviembre en la ciudad de Córdoba desde el año 2011, organizado de manera autogestiva por diferentes artistas y activistas del feminismo prosexo. En su página oficial de Facebook se describe como: “[...] Una invitación a generar sensibilidades que posibiliten tener otras experiencias con las cosas, las personas, las luchas, las muertes, las vidas. Sensibilidades que no estén guionadas, que no sean en detrimentos de otras, que permitan emerger afectos que parecen estar negados para algunos cuerpos, como la ternura, como el deseo. El deleite de los cuerpos es un festival en el que gays, lesbianas, trans, travestis, tortas, putos, maricas, chongas, cuentan historias, sus historias, nuestras historias, de las maneras más diversas, a través del poder de la imagen, o de la ausencia de la representación, del entramado de voces, o la maraña de letras que nos narran. [...] Apostamos a la autogestión como modo de organización porque creemos en las redes de afectos que construimos, en los puentes y trampolines que estas formas de crear y difundir arte habilitan y al hacerlo producen grietas que erosionan los modos y medios hegemónicos de circulación del arte, porque cuestionamos esas formas mercantiles y defendemos las solidaridades e intercambios en este estar junt*s.” Recuperado en: <http://eldeleitedeloscuerpos.org>

⁸ La Asociación de Mujeres Meretrices Argentinas (AMMAR) surge en la ciudad autónoma de Buenos Aires en el año 1995, integrando la Central de Trabajadores Argentinos (CTA). En el 2000 se crea la filial de la ciudad de Córdoba, la cual cuenta en la actualidad con aproximadamente más de 1.500 afiliad*s. Para más información, ver: <http://www.ammarg-cordoba.org/index.php/about/>

CC aceptó con entusiasmo la propuesta, mencionando que le gustaba leer y sumar a sus fanzines los relatos que sus client*s hacían sobre los encuentros. El encuentro se llevó a cabo en el departamento de un amigo mío que nos lo prestó durante la tarde. Ese día llegué unos minutos antes del horario acordado, mi amigo estaba yéndose y alcanzamos a tomarnos unos mates. Mis nervios eran tales que sólo podía estar parada caminando por el departamento. CC llegó puntual, mi amigo saludó y se fue. Durante las primeras horas que estuvimos juntas, conversamos con el grabador encendido. Ella mantuvo todo el tiempo una actitud calma, simpática y de interés por la charla, lo cual contribuyó a que mis ansias se fueran calmando. Luego de transcurridas tres horas de charlas preguntó si quería que pasemos al servicio y dónde prefería que fuese, si en el sillón cama que estaba ahí en el living o en la habitación. Le dije que sea en la habitación, así que nos dirigimos allí después de apagar el grabador y nos sentamos en la cama.

Entre sonrisas le dije que estaba nerviosa pero seguro que era algo a lo que ella estaba acostumbrada. Mientras comenzaba a hacerme caricias en la pierna mirándome complacientemente, contestó que íbamos a ir al ritmo con el que estuviese más cómoda y cualquier cosa podíamos parar o ir probando diferentes formas. Nos comenzamos a besar y las caricias se fueron tornando progresivamente más enérgicas. Me sacó el vestido y también la ropa interior, luego yo le quité su remera y jean. Debajo de su ropa ella tenía un body negro de encaje que dejaba ver mejor sus tatuajes, body que luego de unos minutos se quitó ella misma ya que eso no me había salido, un poco por pudor y otro poco por el placer de verla así. Al principio mis movimientos fueron torpes y muy poco precisos. Acompañando y guiando sutilmente por nuestros cuerpos, ella no sólo leyó eso sino cómo eso mismo se iba superponiendo con lo que iba generando placer. Después de casi una hora de haber empezado nos quedamos descansando en la cama un momento más, haciéndonos mimos. Nos vestimos, conversamos otro poco y antes de que se fuese le pagué y nos despedimos con un abrazo.

El precio acordado fue la mitad de lo que ella le cobraba a los hombres en la ciudad de Córdoba. Expresó que uno de los motivos de esta decisión era por el hecho de compartir espacios de activismos relacionados a la disidencia sexual y al trabajo sexual, como la Red por el Reconocimiento del Trabajo Sexual. Por otro lado, también era porque sus servicios eran ge-

neralmente muy poco demandados por otr*s sujet*s que no eran hombres y cuando esto sucedía era algo que le *encantaba*. No porque le desagradaran sus clientes habituales sino porque le gustaba la idea de que se ampliara el rango de sujet*s y cuerpos que contrataban servicios sexuales. Tal gesto no sólo imprimía cierta complicidad en nuestro vínculo, sino que también señalaba cómo esa complicidad era posibilitada por un acceso diferencial a la contratación de servicios sexuales.

Esto, a su vez, también mostraba otra lectura y movimiento posible respecto a enfoques provenientes de feminismos abolicionistas, los que, siguiendo a Morcillo (2015), codifican el ofrecimiento de servicios sexuales en términos de violencia sexual hacia sujet*s leíd*s como mujeres, donde estas, al estar sometidas por la posición asimétrica que ocupan dentro de ciertas relaciones de género, sufren un daño a su integridad física y psicológica. De esta manera, dan por sentado que únicamente quienes contratan servicios sexuales son hombres en una posición de “dominantes” y quienes los ofrecen son mujeres ocupando un lugar de “dominadas”. Además, no tienen en cuenta las posibilidades comerciales dentro del “mercado del sexo” (Piscitelli, 2005) tanto de dich*s sujet*s leíd*s como mujeres, como también de otras corporalidades feminizadas, al mismo tiempo que desatienden las diferentes modalidades a la hora de ejercer ese trabajo, las condiciones socioeconómicas y demás vectores de poder que atraviesan a tales sujet*s (género, nacionalidad, capacidad, etc.). En este sentido, el gesto de CC echaba luz sobre una narrativa otra, ensayando acciones frente al acceso diferencial en la contratación de servicios sexuales. Siguiendo a Butler (2018), todas las vidas son precarias en tanto comparten una necesaria dependencia de redes y condiciones sociales para existir. Sin embargo, no todas las vidas son precarias de la misma forma, existe una distribución diferencial de esas redes y condiciones, por lo que hay una responsabilidad ética y política en cuanto a sostener ciertas redes y condiciones que permiten la vida. Esto nos permite pensar en el vínculo entre trabajador* sexual y client* desde dicha responsabilidad por parte de CC, no sólo por acompañar el deseo de l* client* sino también para tener presente que la práctica en sí de contratar servicios sexuales presenta ciertos accesos diferenciales para los cuerpos, por lo que de algún modo también acompaña en el aprender a ser client*. Por parte de l* client*, puede pensarse en cuanto a ser consciente de que es un servicio al que se está accediendo por voluntad propia, en donde el intercambio económico

de alguna manera reconoce este trabajo de acompañamiento, además de ser la forma en que la persona que lo brinda mantiene sus condiciones materiales de existencia.

Dicha responsabilidad ética y política tiene relación también con lo que Sabsay (2011) llama “democracia sexual”, la cual

entendida en términos de políticas de equidad de género y reconocimiento de la diversidad sexual y de género, aunque loable en sus ideales, no es ajena a la rearticulación de cierta jerarquía sociosexual, en la que junto al heterocentrismo imperante, se generan nuevas homonormatividades en las que la familia y la pareja como modelos hegemónicos de organización social siguen siendo centrales. (p. 32)

Las políticas de reconocimiento si bien se presentan de forma progresista frente a la diversidad sexual, muestran contradicciones en su accionar al reconocer ciertas dinámicas sexuales y criminalizar otras. Probablemente no sorprenderá esta afirmación pero parte de los límites de esta democracia sexual los marca el trabajo sexual, que ha sido históricamente criminalizado en nuestro país, muchas veces en discursos de feministas abolicionistas donde tales políticas sitúan sus bases argumentativas, vulnerabilizando así tanto a quienes ofrecen servicios sexuales como a quienes los contratan.

Contratar

En una conversación con una persona durante una cita, en octubre de 2019, comenzamos a hablar de lo que estaba investigando cada quien para su trabajo final de licenciatura. De las distintas cosas que conté acerca de lo que estaba trabajando y pensando en torno a eso, lo que más le interpeló fue el hecho de que sujet*s que ofrecían servicios sexuales también contrataran a otr*s sujet*s que ofrecieran servicios sexuales. Su interés repentino en el tema llevó a preguntarme qué tanto más acá estaba de ciertos imaginarios que circulaban en torno al tema y, sobre todo, qué era lo que se podía anudar al hecho de que tales sujet*s contratasen.

Estas inquietudes siguieron presentes en otras instancias siguientes del trabajo. Varios meses después, en junio de 2020, durante una conversación por Whatsapp con TB, otro de nuestros interlocutores, este comentó:

Contrate a otros ts porque quería mimarme y compartir la cuerpa sin explotación emocional. Al mismo tiempo deseaba conocer otras formas de compartir/construir mi sexualidad y sabía que había compañeros que trabajan con la especificidad que deseaba. Contratar un tipo de servicio en particular que era lo que quería sentir/construir en ese momento. También contrato ts porque me gusta compartir con esa corporalidad, creo que es amplio el por qué pero sin duda siempre que lo hago es un mimito para mí. El último tiempo en cuarentena pude contratar/trocar con compás desde la virtualidad y fue muy interesante para mí, ya que no trabajo mucho en la virtualidad y tampoco conocía mucho sobre sexting. Mis experiencias algunas fueron agradables, otras no tanto... En su mayoría la pasé muy bien y me dejaron experiencias y momentos re piolas. Mucho rosqueo del amor en el post encuentro.

¿Forma parte del ofrecer servicios sexuales el también contratarlos?
¿Qué responsabilidad ética y política se (des)ata en dicho vínculo? ¿Cómo se articula eso que TB llamaba amor dentro de la contratación de servicios sexuales? ¿Contratar servicios sexuales se encontraría exento de eso que TB llamaba *explotación emocional*? ¿Qué otra relación posible habría entre esto y el *rosqueo del amor en el post encuentro*?

En el relato de TB, el contratar servicios sexuales aparecía ligado a buscar para sí nuevas prácticas y momentos sexuales con sujet*s particulares, quienes, además de poseer conocimientos determinados respecto a prácticas puntuales, también le atraían. Al mismo tiempo, la acumulación de esas experiencias, tanto las afables como las que no, que implicaban acabar conversando respecto a eso que llamaba amor, hacían a su imaginario de lo que implicaba la experiencia de ser cliente.

Dicho imaginario contrastaba con otros registrados a lo largo de la investigación. En una de las últimas materias del programa de la licenciatura tocó en un momento que presentara lo que venía siendo mi trabajo de campo, bastante incipiente en aquel entonces. Uno de los comentarios que más quedó resonándome fue el de una de las docentes, que preguntó si mis interlocutor*s privilegiad*s besaban a sus client*s durante el servicio. Me desconcertó la pregunta porque no había pensado en eso hasta aquel momento y para ella, sin embargo, eso era algo significativo. Le pregunté a qué se refería, o, más bien, qué podía haber ahí de relevante que estuviera pasando por alto en mi análisis. Respondió que había escuchado hablar a trabajadoras sexuales, o personas con algún tipo de relación con ellas, sean client*s y/o amig*s, diciendo que no solían besar

a sus client*s como una forma de diferenciar entre quienes eran o no sus vínculos sexo-afectivos. Además, era una frontera que marcaban también con su “intimidad”.

Un par de semanas después de esto, en un conversatorio organizado por AMMAR Córdoba en el Museo de Antropología (FFyH, UNC), una integrante de la organización mencionó respecto a sus clientes, en un tono distendido, que *si bien hubieron ocasiones en las cuales algunos de ellos se enamoraron de las sujetas que contrataron, ni ella ni sus compañeras trabajadoras sexuales le habían quitado el marido a nadie porque, además, de maridos no los querían. Al contrario de esto, habían sido muchas más las veces en las que habían salvado matrimonios, por el hecho de escucharlos y conversar en torno a lo que les pasaba a ellos con sus familias durante el servicio. Sin embargo, esto tampoco significaba que con otros clientes no se hayan relacionado sexo-afectivamente en algún momento, pero ellas ya tenían a sus propias familias y ocuparse de un marido les suponía un trabajo doble al llegar a sus casas después de trabajar. En cuanto a besar o no a quienes las contrataban, otras integrantes de AMMAR Córdoba comentaron, ya por fuera del conversatorio y de vuelta en la sede de la organización con mate de por medio, que a sus clientes hubieron veces en las que los habían besado y otras que no, siendo algo que dependía más que nada del momento y de con quien estuviesen.*

En el relato por parte de la docente aparecía una obturación de afectos posibles que pudieran surgir en la relación client*/sujet* que ofrece servicios sexuales por medio de un gesto “íntimo” como el besar, como si este fuese exclusivo de otras articulaciones vinculares, como el matrimonio o parejas que pudieran aspirar a él. En el relato de las trabajadoras sexuales de AMMAR Córdoba, el a quién, cómo y dónde besaban ocupaba un lugar en sus conversaciones cotidianas pero ello no lo hacía necesariamente algo tan significativo como para hacer una distinción como la ya mencionada. En este caso, no era un gesto (el besarse) el que señalase quienes eran clientes y quienes vínculos sexo-afectivos, sino la figura del “marido”. Esta, por un lado, posibilitaba que se tuvieran clientes y clientes con los que mantuvieran algún tipo de vínculo sexo-afectivo aparte del servicio sexual, pero, por otro, obturaba lo que implicaba tener un marido, en el sentido de que el sostener una relación de ese tipo suponía una “carga extra” de trabajo además de repercutir en la regulación del tiempo y el dinero de ellas.

Sin dejar de tener en cuenta las diferencias etarias y de clase entre la docente y las trabajadoras sexuales de AMMAR Córdoba como para así también con TB, lo que comentaba TB estaba más en la línea de lo que decían las trabajadoras sexuales de AMMAR Córdoba. En el sentido de que TB lo que buscaba como cliente era *contratar un tipo de servicio en particular según lo que quería sentir/construir en ese momento*, además de siempre haberlo como un *mimito* hacia él. Es decir, estaba la posibilidad de ser tanto cliente como cliente con el que mantener algún tipo de vínculo sexo-afectivo, pero lo que marcaba una diferencia con las sujetas mencionadas era que esto no era pensado aparte del servicio sexual sino como parte de tal, en un tiempo-espacio definido y con un precio estipulado.

Respecto a la figura del marido, en una entrevista realizada a principios de octubre de 2019, TB mencionaba una discusión con una compañera de la universidad:

Hay una compañera mía que es madre y vive con el chongo. [...] Cuando habla del chongo no lo soporta, o sea, “Ay, porque llega a la casa, se acuesta a dormir y no me toca”, “Ay, porque cuando está los domingos no quiere hacer tal cosa”, “Ay, porque le dejo a las nenas media hora y no las sabe vestir”. Entonces, se nota que no lo soporta, pero económicamente le permite estudiar una carrera, le permite tener la ropa que quiere, le permite un montón de cosas que si el chongo no estaría tendría que hacer otras cosas para conseguirlo. Y yo subí al Instagram algo de “Che, me voy al Encontrolazo [12-13-14/10/2019, La Plata], quiero plata, soy puta, bla bla bla” y esta compañera estaba en mi Instagram y me vio la historia. Llego a clases y la loca no me daba mate... le digo “Che, ¿qué onda?”, y me dice “No, la verdad que me dio mucha impresión tu historia de Instagram”, y le digo “¿Impresión? ¿Qué es lo que te dio impresión? No se veía nada igual”, “No, pero te estabas ofreciendo”, “Sí, como lo haces vos con tu marido en tu casa”, “No, pero yo tengo dos hijas”, “¿Y qué tienen que ver tus hijas con lo que vos consumís, con lo que el chongo te da? [...]”, “Ay, no voy a discutir más de esto, porque no puedo estar diciendo lo que es mi vínculo con mi marido con vos [...] ¿No te da vergüenza cuando tengas hijos?”.

Ejercer el trabajo sexual a TB le implicaba enfrentarse a momentos de interpelación por parte de otr*s, en este caso su compañera de la universidad, respecto a la suposición de una futura paternidad por parte de él y cómo llevaría eso a cabo. Su compañera no le preguntaba qué era lo que él pensaba y quería respecto a tener o no hij*s, sino que daba por sentado que eso sucedería y la pregunta era acerca del cómo iba a sobrellevar la

vergüenza para con ell*s teniendo un trabajo como el que tenía. TB no sólo no podía opinar de relaciones matrimoniales sino que, además, le sería inviable afrontar “normalmente” lo que ello implicaba.

En términos de contrato sexo-afectivo, TB ubicaba la figura del marido cerca de lo comentado por las trabajadoras sexuales de AMMAR Córdoba, en tanto un trabajo que impacta en la gestión del tiempo y dinero de quien sea su pareja. A su vez, en este caso, el marido era el total sostén económico de la familia, quien proporcionaba comodidades para su esposa como, por ejemplo, estudiar una carrera universitaria y comprarse cosas que quisiera, pero para ello era necesario sostener diariamente actividades domésticas que involucraban también la atención por las hijas de la pareja. La articulación familiar era lo que justificaba la legitimidad de dicho contrato matrimonial por sobre el que tenía TB con sus client*s, sin embargo, a la compañera de universidad de TB le generaba incomodidad cuando este le señalaba los términos en que sucedía parte del arreglo de pareja que esta tenía.

Siguiendo a Firestone (1976), amar en sí no sería “el problema”, sino las estructuras de propiedad y control que refuerzan, sostienen y reproducen desigualdades entre hombres y mujeres en nombre del llamado “amor romántico”, el cual funciona como principal base justificativa de los contratos matrimoniales en la era moderna, sobre todo en los países industrializados. En tal marco, el matrimonio para las mujeres se presenta como una promesa de amor y reconocimiento, pero muchas veces termina siendo un lugar de posesión y control por parte de los hombres. A pesar de ello, no casarse para ellas puede también significar no tener la seguridad económica y social que el matrimonio ofrece, es decir, fuera del matrimonio no necesariamente está la “libertad”, sino una reificación de aquello en lo que “no se quiere participar”. En este sentido, el amor no tiene el mismo significado para hombres como para mujeres ni tampoco implica los mismos usos políticos que est*s de él pueden hacer. Frente a esto, una de las herramientas que las mujeres han tenido y tienen a su disposición frente a los hombres es el sexo, lo que no tiene por qué significar comportarse de forma “complaciente y amable” ni tampoco “imitar los patrones sexuales masculinos” (Firestone, 1976).

Podíamos leer este argumento desarrollado por Firestone siguiendo la línea de las feministas abolicionistas que mencionamos en el apartado anterior, y decir entonces que es cierto que las mujeres se encuentran en

una posición asimétrica respecto a los hombres. Sin embargo, insistiendo en pensar en torno a y con lo que expresaban nuestr*s interlocutor*s, como así también en seguir la clave de lectura propuesta por el feminismo radical, al cual adscribía Firestone, el ofrecimiento/contratación de servicios sexuales en sí no funcionaría como un nudo reificador y potenciador de tales asimetrías. Las violencias (des)encadenadas con y por esto están más vinculadas a la vulnerabilización a la que quedan expuest*s quienes ofrecen/contratan servicios sexuales, que al solo hecho de pagar por sexo.

Ofrecer/contratar servicios sexuales, en el caso de TB, hace que en la contingencia del momento surja un *rosqueo del amor en el post encuentro*, en tanto pregunta, incomodidad y propuesta acerca de eso que llama amor. Esto no era algo que apareciera en cualquier lugar y en cualquier momento, sino en el transcurso de las varias contrataciones de servicios sexuales que él realizaba. Pagar por sexo para acabar hablando del amor. Que haya sexo y amor usado por algunos para sostener relaciones de control y posesión para con otras no quiere decir necesariamente que haya otro sexo y amor “libre” de *explotación emocional*, pero sí una intención de pensar y encontrarse haciendo alguna otra cosa en torno a eso.

Correrse junto a otr*s

Con JM fue con la única interlocutora con la que acordamos una serie de encuentros consecutivos que implicaron contratar sus servicios sexuales, que sucedieron en el lapso de dos meses e incluyeron sexo, masajes y una salida nocturna. Durante noviembre de 2019 tuvimos nuestro tercer encuentro, que fue en su domicilio. Ese día temprano por la mañana él preguntó qué era lo que tenía ganas de hacer. Venía cansada desde hacía ya varios días y no tenía muchas ganas de moverme, por lo que le dije que por esa vez prefería que no tengamos un encuentro como el anterior, donde el servicio se llevó a cabo en la cama y fue más similar al servicio con CC, sino que quería masajes en la camilla que incluyeran también masturbación como en el primer encuentro, pero que podíamos permitirnos improvisar si surgía alguna otra cosa en el momento.

Desde el momento en que nos vimos y saludamos, JM leyó mi agotamiento. Apenas llegué nos sentamos en sillones enfrentados y separados por una mesa ratona en el living, me ofreció té y preguntó qué tal mi día. Con una taza de té en la mano cada una y su perrita Simone apoyada

sobre mi regazo, conversamos al respecto y, entre otras cosas, también en cuanto a lo que ella hacía durante un *encuentro sexual*, mencionando que *el 70% de su trabajo consistía en escuchar*. Lo primero que creí entender en aquel entonces con ese juego de porcentajes era que se refería sólo a ese momento previo al sexo, que contemplaba tanto lo que se había acordado hacer para ese encuentro, como así también esa pequeña pausa entre la llegada de quien fuese a contratar dichos servicios sexuales y la concreción de los mismos. Pero había algo que no estaba considerando todavía.

Luego de haber charlado cerca de una hora y terminar el té, me invitó a que fuésemos hasta la camilla que se encontraba en una habitación previa a su cuarto. Nos desvestimos y recosté mi cuerpo boca arriba, como él dijo. Como en el primer encuentro que tuvimos, preguntó primero si había alguna parte del cuerpo que quisiera trabajar más que el resto o si tenía algún dolor en particular. Teniendo especial atención en las articulaciones de mis rodillas por la artritis, los masajes consistieron en movimientos rítmicos y enérgicos, que incluyó no sólo el uso de aceites aromáticos sino también masturbación. A lo largo de todo ese tiempo realicé solamente los movimientos que él indicaba, estaba dispuesta a recibir lo que JM propusiera en el momento ya que si bien él tenía armada una rutina de masaje, esta tenía variaciones según cada client*. Así lo seguí cuando pidió que ubicase el cuerpo boca abajo, posicionándose él boca abajo también pero sobre mi cuerpo y masajeando con su pecho mi espalda y con sus piernas las mías. Finalmente, dijo que volviese a posicionarme boca arriba, donde siguió masajeando y masturbando a medida que aumentaba la intensidad que, esta vez, a diferencia del primer encuentro, incluyó sexo oral y penetración. Con JM fuimos probando conjuntamente posibilidades de disfrute, reconociendo áreas más sensibles, modos de estimularlas e intensidades. En este encuentro la precisión en el tacto y en sus movimientos reflejaron cierta memoria que fue trabajándose con los encuentros anteriores, como quien traza con certeza las líneas de un mapa, en este caso, un mapa corporal de placer.

Otra clienta de JB ha sido PR. Esta última, también interlocutora nuestra, comentó en torno a contratar servicios sexuales: *“Sólo he tenido una persona a la que he contratado más de una vez, a todas las otras trabajadoras sexuales que he contratado ha sido una vez y no las he vuelto a contratar hasta el momento”*. La persona a la que se refería era a JM, lo cual sabía por la propia JM, con quien conversando en uno de nuestros encuentros

mencionó que PR apenas llegó a Córdoba la contrató un par de veces para *acompañamiento afectivo*. JM no sólo había sido contratada por una de nuestras interlocutoras sino que también contrató a TB, otro interlocutor privilegiado. En el primero de nuestros encuentros preguntó con quienes más estábamos trabajando, por lo que le comenté de TB y se interesó por saber cómo era y si había disfrutado cómo trabajaba, a él ya lo seguía por Instagram desde hace un tiempo. Meses después, en una conversación por celular que surgió luego de que le mandara entrevistas desgrabadas, mencionó que TB estaba llegando a su casa, lo había contratado porque había retomado la universidad y sólo le quedaba rendir una materia, situación que le *estresaba mucho*, por lo que estaba *contratando trabajo sexual*, como una forma de manejar ese estrés. En este caso TB sabía que JM ofrecía servicios sexuales porque tenían algun*s amig*s y compañer*s de activismo en común, pero cuando estos puntos de contacto no sucedían con otr*s sujet*s a quienes contrataba, JM a veces prefería no decirle a quien contrataba que él también trabajaba de eso, para que lo traten *como a un cliente más*.

Por su parte, PR fue la última sujeta a quien le contraté sus servicios sexuales dentro del lapso de tiempo que implicó el trabajo de campo. Si bien sólo le contraté una vez, compartimos diversas actividades que ella junt* a otr*s amig*s organizaron, como talleres y fiestas donde se buscaba reflexionar respecto a las formas de vincularnos con otr*s mediante distintas prácticas sexuales. En la misma época en que hablé con TB respecto a sus experiencias en tanto client* de otr*s sujet*s que ofrecen servicios sexuales también dialogué con PR de lo mismo, quien mencionó en torno a eso no sólo lo dicho más arriba sino también:

No he pasado más de 4 meses sin contratar a alguien, he contratado más para caricias y para mimos que para sexo pero es más común que otras trabajadoras sexuales me contraten para coger solamente. En términos de experiencias, han habido servicios que han estado fantásticos, pagué para un deseo, un disfrute, un momento de placer y lo obtuve totalmente. En otras oportunidades se han intensificado ciertos vínculos de amistad o relaciones sociales que tenemos orgánicamente, como movimiento de trabajadores, como clase compartida, clase orgánica, clase política en la que nos incluimos. Ninguna ha sido desfavorable. Sin embargo, con ciertas personas con las cuales tengo otros vínculos o construyo otro tipo de relaciones, ya sean amistosas o políticas, ha habido cierta incomodidad, porque la sexualidad siempre incomodidad creo, es parte también del pla-

cer, la curiosidad y la incomodidad, y a veces eso ha hecho las cosas más tensas. Y eso no es que estuviera mal, estuvo muy bien que fuera tenso pero es como algo que te puedo contar de mis experiencias, en algunas profundizó relaciones de amistad y en otras no modificó nada.

Dentro de las diferentes maneras de llevar a cabo un *encuentro sexual* aparece el *acompañamiento afectivo*, ya sea por parte explícita de l* client* o como una forma contingente del encuentro mismo. Es decir, quien contrata puede pedirle a quien vaya a contratar ese tipo particular de servicio, o también quien ofrece el servicio sexual puede ir guiando hacia allí el encuentro según como se vaya predisponiendo l* client* a medida que el encuentro va transcurriendo. Mientras que mi experiencia como clienta de JM se alinea con esto último, el relato de PR lo hace con lo primero, quien señala en el *acompañamiento afectivo* una predilección por *mimos y caricias* antes que por sexo, siendo que esto último, tanto como si sucediese como si no lo hiciese, no sería el (único) eje articulador con aquello que señala como placer. Esto tampoco quiere decir que no encuentre placentero al sexo, sino que se trata de otro tipo de compañía, de (con)tacto. Pero, ¿hasta qué punto, en qué punto, lo sería? Los servicios sexuales en los que ha estado involucrada PR, tanto para quien los ofrece como para quien los contrata, han articulado como cohesionadores sociales entre l*s mism*s trabajador*s sexuales, quienes comparten no sólo vínculos amistosos sino también una conciencia de clase social-económica. En otras oportunidades el sexo también ha tensionado vínculos con quienes tenía alguna amistad o compartía espacios activistas. Sin embargo, no es algo que contemple como algo negativo en sí, sino que tanto a la *curiosidad* como a la *incomodidad* las contempla dentro de lo que señala como *placer*. A su vez, menciona que en estos casos las relaciones continuaron de su manera habitual, a diferencia de las otras donde hubo una intensificación o modificación del tipo de relación. Un abanico de posibilidades que, en su especificidad, rozan con aquella “intimidad” atada al gesto de (no) besar. Pero, a diferencia del relato de la docente respecto a aquello, aquí esa intimidad no es obturada del encuentro sexual sino que es allí mismo donde esta se busca, ensaya, falla, (re)aparece, se acaricia.

Aftercare

Dentro del recorte realizado hasta aquí, el ofrecer/contratar servicios sexuales se presenta como un nudo en el que habitan, se encuentran, superponen y disputan diferentes imaginarios, sentidos, discursos, prácticas. El sexo, concretamente el sexo implicado en servicios sexuales, repercute en las formas de vinculación entre/con sujet*s. Así es el caso de las lecturas en torno a la violencia sexual que se realizan desde diferentes posiciones políticas-epistemológicas. Como es señalado por nuestr*s interlocutor*s, lo violento no aparece en el brindar los *mimos* y *caricias* de quién llega buscándolos, es decir, en el ofrecer/contratar servicios sexuales. Lo violento va de la mano con el señalamiento moralista, liso y totalizante sobre dicha práctica consentida y, especialmente, sobre quienes se encuentran implicad*s en ella; señalamiento que no sólo se vuelve un continuo hostigamiento, sino que también puede costar vidas.

Para cierta moral sexual es más significativo el contrato que media el sexo que el hecho de con quién se tiene dicho sexo. Con esto no quiero decir que “de igual” con quién se tenga sexo, sino que antes de pensar en con quién, hay que pensar en cómo acceder al sexo. Es decir, no es lo mismo una esposa que tiene sexo con su marido, a una lesbiana que contrata los servicios sexuales de una marica o un varón trans o vari*s sujet*s más. No es lo mismo porque, dejando por un momento de lado sus trayectorias vitales, un esposo, sólo por el hecho de tener sexo con su esposa no tendría por qué mudarse de ciudad o perder el vínculo con compañer*s de trabajo; mientras que un* sujet* que ofrece servicios sexuales, sólo por el hecho de ofrecer servicios sexuales, sí tiene ese tipo de inconvenientes. El pensar en cómo acceder al sexo nuestr*s interlocutor*s no lo hacen sol*s, lo hacen junto a otr*s sujet*s, otr*s sujet*s que muchas veces son también otr*s sujet*s que ofrecen servicios sexuales.

El servicio sexual desde quien lo contrata/ofrece no sólo aparece como un servicio o una práctica sexual en sí misma, sino que el contratar dichos servicios forma también parte del ofrecerlos. En el sentido de que quienes ofrecen los *mimos* y *caricias* también buscan recibirlos o, mejor dicho, entienden la importancia de darlos porque les resultan significativos cuando ell*s mism*s los reciben en un encuentro sexual de dichas características. En estos encuentros aparecen otras formas posibles de vincularse afectivamente, no más allá del sexo sino más acá de este, en tanto es en ese

marco sexual con un tiempo y precio estipulado donde sucede dicha contingencia afectiva, volviéndose una compañía importante y necesaria para quienes en ella se implican.

Referencias Bibliográficas

- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Butler, J. y Athanasiou, A. (2018). *Desposesión: lo performativo en lo político*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Cabral, M. (2009). *Interdicciones. Escrituras de la intersexualidad en castellano*. Córdoba: Anarrés Editorial.
- Califa, P. (2000). When Sex Is a Job. En *Public Sex. The Culture of Radical Sex*. San Francisco, California: Cleis Press Inc.
- Firestone, S. (1976). *La dialéctica del sexo. En defensa de la revolución feminista*. Barcelona: Editorial Kairós.
- Geertz, C. (1994). Desde el punto de vista del nativo: sobre la naturaleza del conocimiento antropológico. En *Conocimiento Local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Geertz, C. (2003). La descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. En *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Haraway, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Harding, S. (1993). Rethinking Standpoint Epistemology: What Is “Strong Objectivity”? En L. Alcoff y E. Potter (Eds.), *Feminist Epistemologies*. New York: Routledge.

- Morcillo, S. (2015). A la caza de un demonio de carne y hueso. Las concepciones del feminismo radical sobre prostitución. En E. Aravena; L. V. Pereyra; L. J. Sánchez y J. M. Vaggione (Comps.), *Parate en mi esquina. Aportes para el reconocimiento del trabajo sexual*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Piscitelli, A. (2005). Apresentação: gênero no mercado do sexo. *Cadernos Pagu* (25), 7-23.
- Pons Rabasa, A. (2018). Vulnerabilidad analítica, interseccionalidad y ensamblajes: hacia una etnografía afectiva. En A. Pons Rabasa y S. Guerrero Mc Manus (Coords.), *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la investigación feminista*. México: Universidad Autónoma de México.
- Red por el Reconocimiento del Trabajo Sexual (2012). *Documento de Lanzamiento de Red por el Reconocimiento del Trabajo Sexual RRTS*. Córdoba.
- Sabsay, L. (2011). *Fronteras sexuales: espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. Buenos Aires: Paidós.